

Exp.: P.A. 11/2016 HUP

Unidad administrativa:
Servicio de Logística

Resolución del Director Gerente del Hospital Universitario de La Princesa, por la que se adjudica el contrato de SUMINISTRO DE UN FIBROSCAN PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y DOS MONITORES DE DIÁLISIS PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGÍA

Mediante resolución del órgano de contratación de 22 de abril de 2016 se inició el expediente de contratación de SUMINISTRO DE UN FIBROSCAN PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y DOS MONITORES DE DIÁLISIS PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGÍA. Con fecha 22 de abril de 2016 se aprobó el expediente y se dispuso la apertura de Procedimiento Abierto 11/2016 HUP para su adjudicación. Realizada la apertura y evaluación de las ofertas recibidas, con fecha 16 de junio de 2016 la Mesa de contratación ha propuesto la adjudicación del contrato.

En virtud de lo que establece el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

Adjudicar el contrato de SUMINISTRO DE UN FIBROSCAN PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y DOS MONITORES DE DIÁLISIS PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGÍA, de acuerdo con la propuesta de la Mesa de contratación, a:

ECHOSENS IBERIA, S.L. (B-85339646)			
Lotes	Base imponible	IVA	Total
LOTE 1.- FIBROSCAN	74.165,00 €	15.574,65 €	89.739,65 €

Plazo de ejecución: 3 meses

El Importe total de adjudicación se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2016	89.739,65 €

PALEX MEDICAL, S.A. (A-58710740)			
Lotes	Base imponible	IVA	Total
LOTE 2.- MONITOR DE DIÁLISIS	28.040,00 €	5.888,40 €	33.928,40 €

Plazo de ejecución: 3 meses

El Importe total de adjudicación se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2016	33.928,40 €

Motivación de la adjudicación.- Características de la proposición de los adjudicatarios determinantes de la adjudicación a su favor:

1) ECHOSENS IBERIA, S.L. (B-85339646):

- **Lote 1.-** A este lote solo presenta oferta la empresa ECHOSENS IBERIA, S.L. Al cumplir todas las características técnicas exigidas, tal y como se establece en el punto 5 de la Cláusula I del PCAP y ofertar

Unidad administrativa:
Servicio de Logística

Exp.: P.A. 11/2016 HUP

por debajo del precio de licitación, se propone a esta empresa como adjudicataria.

2) PALEX MEDICAL, S.A. (A-58710740):

- **Lote 2.-** A este lote presentan oferta las empresas BAXTER, S.L. y PALEX MEDICAL, S.A. La empresa PALEX MEDICAL, S.A. cumple todas las características técnicas exigidas, tal y como se establece en el punto 5 de la Cláusula I del PCAP y oferta por debajo del precio de licitación, por lo tanto, se propone a esta empresa como adjudicataria.

Número de ofertas presentadas:

Lote nº	Nº de ofertas
1	1
2	2

Licitadores excluidos y motivos de la exclusión:

Licitador excluido	Motivos
BAXTER, S.L.	Por no cumplir las características técnicas del lote al que licitan, tal y como se establece en el punto 5, de la Cláusula 1 del PCAP.

El adjudicatario formalizará el contrato en el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que reciba la notificación de esta adjudicación.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo un mes, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 21 de julio de 2016

**EL DIRECTOR GERENTE
P.A. EL DIRECTOR MÉDICO**

Resolución de 5 de abril de 2011, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de la Princesa, por la que se designan suplentes en caso de vacante, ausencia o enfermedad del titular de la competencia delegada por la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria al Director Médico y al Director de Gestión

Fdo.: Fidel ILLANA ROBLES



Exp.: P.A. 11/2016 HUP

ANEXO A LA ADJUDICACIÓN

Título del contrato: SUMINISTRO DE UN FIBROSCAN PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y DOS MONITORES DE DIÁLISIS PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGÍA

Lote nº: 1 Licitador propuesto como adjudicatario: **ECHOSENS IBERIA, S.L. (B-85339646)**

Descripción del lote	Plazo	Base imponible	IVA	Total lote	Canon mant.	Metálico	Bienes
FIBROSCAN	3 meses	74.165,00 €	15.574,65 €	89.739,65 €	No procede	89.739,65 €	No procede

Código	Descripción	Cantidad	Precio unit. sin IVA	Base imponible	IVA	Total
	FIBROSCAN	1	74.165,00 €	74.165,00 €	15.574,65 €	89.739,65 €

Lote nº: 2 Licitador propuesto como adjudicatario: **PALEX MEDICAL, S.A. (A-58710740)**

Descripción del lote	Plazo	Base imponible	IVA	Total lote	Canon mant.	Metálico	Bienes
MONITOR DE DIÁLISIS	3 meses	28.040,00 €	5.888,40 €	33.928,40 €	No procede	33.928,40 €	No procede

Código	Descripción	Cantidad	Precio unit. sin IVA	Base imponible	IVA	Total
	MONITOR DE DIÁLISIS	2	14.020,00 €	28.040,00 €	5.888,40 €	33.928,40 €

En Madrid, a 21 de julio de 2016

EL DIRECTOR GERENTE
P.A. EL DIRECTOR MÉDICO

Resolución de 5 de abril de 2011 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de la Princesa, por la que se designan suplentes en caso de vacante, ausencia o enfermedad del titular de la competencia delegada por la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria al Director Médico y al Director de Gestión

Fdo.: Fidel ILLANA ROBLES

HOSPITAL SIN HUMO

Exp.: P.A. 11/2016 HUP

TABLA DE RESULTADO DE LA LICITACIÓN

Título del contrato: SUMINISTRO DE UN FIBROSCAN PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y DOS MONITORES DE DIÁLISIS PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGÍA

Nº Lote	Nº Ofertas	Resultado	NIF Adjudicatario	Nombre o Razón social del Adjudicatario	Importe Adjudicación (sin IVA)	Importe Adjudicación (con IVA)
1	1	Adjudicado	B-85339646	ECHOSSENS IBERIA, S.L.	74.165,00 €	89.739,65 €
2	2	Adjudicado	A-58710740	PALEX MEDICAL, S.A.	28.040,00 €	33.928,40 €

En Madrid, a 21 de julio de 2016

**EL DIRECTOR GERENTE
P.A. EL DIRECTOR MÉDICO**

Resolución de 5 de abril de 2011, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de la Princesa, por la que se designan suplentes en caso de vacante, ausencia o enfermedad del titular de la competencia delegada por la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria al Director Médico y al Director de Gestión

Fdo.: Fidel ILLANA ROBLES